

# LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 7 de Septiembre de 1895.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Ciudad, Capital de la  
Provincia (un mes) . . . . . 1 peseta  
En el resto de la Provincia y  
Península (trimestre) . . . . . 3 »  
En el Extranjero y Ultramar  
(semestre) . . . . . 8 »

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico,  
calle de San Francisco número 37,  
y en la Imprenta del mismo, San  
Francisco número 32.  
Toda la correspondencia debe dirigirse  
al Administrador, en dicha imprenta.

## LA OPINION

### MÉNOS PASIÓN Y MÁS JUSTICIA

No nos explicamos ni comprendemos el objetivo que guía a una parte de la prensa al censurar injustamente a personalidades dignas de estimación y respeto por más de un concepto, que con el beneplácito y aquiescencia de la mayoría del país han dirigido, investidos de la representación nacional, los intereses del mismo benéfica y patrióticamente, prestándole servicios harto importantes y que no debemos olvidar hoy menos que ayer y mañana menos que hoy.

Esa conducta en extremo suicida tiene que merecer sin duda alguna la constante reprobación de los hombres sensatos é independientes y de todos cuantos aprecian en lo mucho que vale el sentimiento pátrio, siempre respetable y de suyo exigente por ésta su peculiar cualidad. Con ese proceder injustificado á todas luces y revelador en algunos casos de marcadísima ingratitud, solo conseguimos enagenerarnos muchas simpatías y predisponer en nuestra contra á personalidades que pudieran hacernos bien.

Si al proceder así, nada útil, provechoso ni patriótico se consigue, ¿á qué seguir senderos extremadamente perjudiciales? ¿Pueden acaso posponerse las conveniencias del país á los juicios más ó menos impensados de unos, ó á la crítica sistemática de otros? ¿Qué es lo que se pretende?

Queremos creer que la parte de la prensa, exigua por suerte, á que venimos aludiendo, no ha pensado con calma en los perjuicios grandes que al presente y á la larga, acarreará al país en general y especialmente á nuestra isla el aburrir, ésta es la palabra, á aquellos que han sido y son nuestros legítimos y verdaderos representantes, sin fijarse en que con algunos tal vez conseguirán su objeto, pero que otros han de mirar con visible indiferencia, atentos solo á sus deberes de patriotismo, la injusticia con que se les trata.

No es patriótico ni noble dividir ó anular nuestras fuerzas: hoy por hoy hácese indispensable el concurso valioso de todos, sin relegar al olvido méritos y servicios contraídos y prestados y teniendo, por el contrario, en permanente estado de gratitud unos y otros.

Consecuentes con el criterio que venimos sustentando, nosotros reconocemos de buen grado y sin exclusivismos de ningún género los servicios que debemos á todos los que de alguna manera nos los han prestado: al Sr. Perez Zamora son debidos—y esto está en la conciencia de todo el mundo—la mayor parte de las mejoras que hemos alcanzado, desde hace muchísimo tiempo; al Sr. Belmonte, si otros servicios no le debiéramos, el acierto con que hallévalo la dirección del partido conservador, redimiéndonos de la esclavitud leonina, bastaría para guardarle eterna gratitud; al general Weyler, de inolvidable memo-

ria para Tenerife, por sus grandes iniciativas y mejoras; al marqués de Villasegura, celoso y ardiente defensor de nuestros derechos é intereses en el parlamento; al mismo Sr. Moret á quien debemos ¿porqué no reconocerlo? la reforma del proyecto de nuestro Puerto, y á tantos otros, todos los cuales merecen nuestro reconocimiento y á quienes con gusto se lo tributamos.

Por el camino del descrédito no se vá á ningún fin conveniente ni provechoso.

Ménos pasión y más justicia.

## LABOR FECUNDA

### Las cartillas evaluatorias

Un estimable periódico, en quien de cuando en cuando aparecen grandes fervores de oposición al Gobierno, apuntaba la otra noche la sospecha de que este creyérase relevado por las necesidades de la campaña de Cuba, tema y labor absorbentes, de todo otro trabajo y de toda otra preocupación. «Grave y preferentísimo es aquel suceso—venía á decir el colega;—pero que la preferencia de él no signifique la anulación de todos los demás, que no se crea por ello interrumpida la vida normal de la nación.» Tenía razón el compañero aludido; bien que la perdiera por su gusto al decir lo que transcrito queda en tono de sospecha censoria para la actitud de los ministros.

No está interrumpida, no, la vida de la nación, y nadie en el Gobierno lo cree, sino que todos los ministros demuestran lo contrario. Como cuando un hombre padece en un órgano ó en una parte de su cuerpo un mal, se procura robustecer las otras partes ó los otros órganos, así ahora dedúcese de los hechos que el Gobierno piensa que la misma campaña trasatlántica que es su mayor empeño, es á la vez una razón mas para consagrarse á todos los que son de interés soberano para la patria.

Emplazada por el problema cubano, puesta en discusión criminal por unos cuantos enemigos fomentados al calor de ajenos desaciertos la indiscutible fuerza que aún y siempre puede derrochar España, por el sostenimiento de sus prestigios y de su puesto de honor en el mundo, España necesita que los hombres encargados de velar sobre ella la levanten y prosperen en lo moral y en lo material.

¿Qué, si no eso, hacen, en su trabajo incansante de este verano fecundo, los ministros de Fomento y de Hacienda? Ni el Sr. Bosch ni el Sr. Navarro Reverter levantan mano de la tarea. La publicación de un decreto enlázase de cerca con el estudio de otro, y todo lo que la Constitución permite hacer sin los andadores de las Cortes, hácenlo aquellos ministros con gran atendimiento y sin igual perseverancia.

Menesterosos de una educación moral, procurála el Sr. Bosch con reformas meditadas y eficaces, unas publicadas, otras en preparación concienzuda; analizadas unas por *El Nacional*, y en cartera las otras para ser en su día estudiadas en estas pláticas sinceras con nuestro público. Necesitados de una resurrección económica, al servicio de esa obra pone el Sr. Navarro Reverter sus grandes talentos, sus reflexiones hondas y su inmejorable voluntad, de todo lo cual habla en estos días largo y tendido la *Gaceta*.

En todo lo que el Sr. Navarro Reverter—y es mucho—lleva hecho en el ministerio de Hacienda, obsérvese un método riguroso, revelador de un pensamiento firme.

Antes de emprender reformas de las que pudiéramos llamar «de hecho», el Sr. Navarro Reverter hace reformas de las que pudiéramos llamar «de sistema», primeras é indispensables para llegar á aquéllas con confianza en el resultado, con fundadas esperanzas en su eficacia. Nuestros ministros de Hacienda apenas lo han sido, han dicho:

—Reformaré tales gastos, variaré tales impuestos.

El Sr. Navarro Reverter, más ajustado á la realidad y más convencido de su deber, nada dice de eso, limitándose á crear los medios que faltan para hacer en condiciones de viabilidad fuerte aquellas reformas que se necesitan. Como Robinsón—y perdónenos el ministro el similitud—necesitó construir en su isla, antes que todo, instrumento con que hacer aprovechable la madera sin contacto de hombre y la piedra virgen de todo aprovechamiento, las plantas no acostumbradas á utilidad alguna y los animales ineducados para servir al Rey de la creación, así el señor Navarro Reverter, en esa triste isla desierta de una Hacienda sin ministros, necesita empezar por crearse—ya lo hemos dicho antes de ahora—los instrumentos y la máquina entera que son precisos para hacerla habitable.

En este sentido recto y por aquella acertada tendencia vienen inspiradas—lo dice el preámbulo y lo confirma el articulado—sus últimas reformas que brevemente analizaremos.

Una de ellas, publicada en la *Gaceta* refiérese á las cartillas evaluatorias, y si la concepción de la reforma responde á una de las más vivas necesidades de nuestro país, su desarrollo nos parece irreprochable.

La evaluación de la riqueza que sirvió para imponer las contribuciones por inmuebles, ganaderías y cultivo, vigente todavía, por envolver graves errores y por ser antiquísima, y de consiguiente anacrónica, significa una verdadera injusticia en el reparto de aquellos tributos.

Ni la evaluación se hizo por gente con la necesaria competencia, ni presidió á su trazado la mejor y más escrupulosa voluntad. Medidos los terrenos por un cualquiera anónimo, sin otro conocimiento de mensura que el que le sugieren su sastre ó su zapatero al prepararle unos pantalones ó unas botas, y tasada la producción de aquellos terrenos por otro cualquiera indocumentado que no sabe que entre la tierra para sembrar y la que es arena en las playas, caben muchas clases con muchas aptitudes diversas y muchas distintas necesidades de cultivo, ¿qué serán esas cartillas evaluadoras y que serán, además, si en ellas puso mano el caciquismo torciéndolas á gusto del amigo ó en contra del adversario?

Pero aunque nada de esto hubiera ocurrido, aunque la tasación vigente de la riqueza fuera perfecta, ¿cómo podría continuar en vigor al través de tantos años y de tantas modificaciones de la vida, de la Naturaleza y de la industria agrícola? Ha habido plagas; ha habido el azote del agua que inunda ó el desdén del agua que se retira; ha habido langosta en unos campos y en otros filoxera; se han ensayado en otras partes cultivos que han abaratado la producción y se han perdido mercados; han desertado de la tierra que trabajaban hombres que la hacían fructificar; todo, en suma, se ha modificado para el productor; casi todo se ha modificado en su daño; ¿por qué no se ha de modificar en su pró el impuesto que hoy le agobia y le cierra—«viviendo» el cruel apóstrofe dantesco—la puerta de toda esperanza?

Por esto se reforman las cartillas evaluatorias, respondiendo, como dice el preámbulo, á una reclamación constante del país en todos los tonos y por todos los medios que tiene para la exteriorización de su pensamiento y de sus deseos, y atendiendo á la más rudimentaria equidad al propio tiempo que á las necesidades mismas del Tesoro, que, por ese camino de los impuestos sin justicia, dogal para el contribuyente, pan de hoy y hambre de mañana para el Estado, acabaría por quedarse, no sólo sin dinero, sino también sin contribuyente á quien pedirlo.

Mas no gusta el Sr. Navarro Reverter de las promesas sin cumplimiento posible, y por esto guárdase muy mucho de decir que las nuevas cartillas serán improvisadas por arte de birli-birloque, de modo que puedan servir para el trazado de los próximos presupuestos. No. Tamaña labor no se improvisa. Se necesita deslindar terrenos y se necesita es-

tudiarlos. Impónese una información concienzuda, palmo á palmo, oyendo la voz legítima de todos los intereses serios y recogiendo personal idóneo y bien dispuesto. Nada de esto se improvisa ni se lo encuentra nadie al revolver de una esquina. No habría gente que lo hiciera, y si la hubiera, no tendría la administración dinero con qué pagarla.

De aquí el que la reforma, hecha para toda España en sus principios generales, se ensayaré desde luego y con toda su amplitud en la provincia de Granada, cuyas condiciones topográficas, así como las de su riqueza, préstanse admirablemente á ese trabajo.

Esto es y vale la primera de las reformas del Sr. Navarro Reverter que publicamos hoy. En ella vemos nosotros, además de todo lo dicho, una gran trascendencia política que, para concluir ya, concretaremos.

De cuanto el regionalismo predica en ciertas provincias y de cuanto hace por aquistarse voluntades entre la gente que paga contribución, hay una cosa de seguro efecto en todas partes. Suelos distintos en distintos climas y con distinto temperamento en sus pobladores, ¿por qué han de estar sometidos al pago del mismo impuesto? Esto se le dice al catalán, y se compara con el andaluz, y se rinde. Se le dice al andaluz, y se compara con el catalán, y se entrega. La reforma racional y justa de la evaluación de las riquezas resolvería aquel anhelo general, y echaría por tierra la eficacia de aquella promesa halagadora.

Y si la reforma, en conclusión, tiene una trascendencia política sana, y es útil para el Estado, y es de redención en perspectiva para el contribuyente, ¿cómo no crearla digna del mayor encomio, y cómo no creernos autorizados para escribir el párrafo que empezara este artículo interminable que aquí termina?

(De *El Nacional*).

## INSISTIMOS

Hásele ocurrido á cierta parte de nuestra prensa, sin duda sugestionada por la opinión de oráculos trasnochados, barajar caprichosamente los nombres de algunas personalidades presentándolos como nuestros futuros representantes en Madrid, sin fijarse que, como tenemos manifestado y por lo que al partido liberal-conservador toca, es extemporáneo al presente todo juicio sobre este asunto.

De lleno y sin brújula en el anchuroso mar de las fantasías cabalísticas, parece se pretende conceder á algunos nombres paternidad por parte de nuestro partido, sin tener en cuenta que jamás ni nunca apoyaremos, en armonía con nuestra política é historia, candidatos contrarios á las conveniencias y aspiraciones del país puesto que hoy por hoy la debilidad en particular de interés en harto grado visible supondría olvido de antecedentes dignos de estima y merecería asimismo justificada reprobación.

Déjese para partidos sin norma y disciplina las fantasmagorías caprichosas. El nuestro hará público en tiempo oportuno los nombres de los que ha de apoyar para representarnos en los Cuerpos colegisladores, y con hechos reales demostraremos á la opinión pública que en materia tan importante y compleja hemos de rechazar en absoluto caprichos pueriles y la más leve indicación de algo que significar pudiera desvío de nuestra noble y patriótica conducta.

Esperamos que los hechos correspondrán mañana á nuestras palabras.



SECCION PROVINCIAL

El Boletín Oficial último publica la convocatoria para la elección de un diputado por el distrito de esta Capital, vacante por fallecimiento de nuestro inolvidable amigo el Sr. Dorta.

La elección tendrá lugar el 29 de este mes debiendo verificarse la designación de candidatos el día 22; y el escrutinio general el 3 de octubre.

Leemos en nuestro colega *Cronista de Tenerife*:

«Por cartas que hemos visto nos imponemos de que el Sr. D. Francisco Belmonte que hoy tiene en la Corte la representación del partido conservador de Tenerife al tener noticias telegráficas de las exposiciones que fueron por el último correo, conferenció inmediatamente con el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra proponiéndole una solución conciliatoria del conflicto que se presenta si se destinan a la Isla de Cuba los muchos mozos cabezas de lista que hoy están incluidos en relación, apoyando sus gestiones en que cuando se cometió la falta solo tenían la pena de servir en estas Islas con arreglo a la ley.

Es digna de aplauso la actividad con que ha procedido el expresado Sr. en asuntos de tan vital interés para el país en que le ayudará eficazmente el Sr. Marqués de Villasegura a quien también le está recomendado.»

Unimos nuestros plácemes a los del estimable colega y estamos seguros de que el Sr. Belmonte, que mira a esta isla como a su segunda patria, hará cuanto humanamente le sea posible para la más favorable solución del gravísimo y trascendental asunto de que se trata.

El nuevo Delegado de Hacienda en esta Provincia Sr. D. Evaristo Marco y Franco ha llegado en el último viaje del vapor correo *Hespérides*.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

En la reunión que verificó en uno de los últimos días del pasado Agosto la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, se trataron los particulares siguientes:

Dar cuenta de una comunicación del alcalde de Icod, participando que en el término municipal de Guía se ha presentado en el ganado algún caso de la enfermedad llamada pústula maligna, acordándose que pase a

hacer un reconocimiento el Veterinario Sr. Mota Valdivia, sin perjuicio de adoptar todas las medidas conducentes a la extinción del mal.

Acordóse también emitir informe favorable en el expediente sobre construcción de la charca para recoger agua para riegos de esta costa, en las inmediaciones de la montaña de Taco.

Enterada la Junta de lo manifestado por el periódico *El Teide*, de la Orotava, en un artículo en que llama la atención del Sr. Gobernador civil sobre el número de elefanticos que existe en algún pago próximo a aquella Villa, acordó pedir informe detallado al Sr. Subdelegado de Medicina de aquel distrito para en su vista ordenar lo que proceda.

También se acordó informar favorablemente un expediente en que se solicita autorización para construir una factoría para fabricación de conservas de pescado en Agaete.

D. Eduardo Wood, secretario de la Delegación del Gobierno de Las Palmas, ha sido declarado cesante.

Así lo dicen algunos periódicos de la plaza, de donde tomamos la noticia, pero en el Gobierno civil nos han dicho que se ignora su certeza.

Con objeto de incorporarse al ejército de operaciones han embarcado para Cuba los Sres. D. Diego Guigon y Costa, médico primero de Sanidad militar y D. Alejandro Reyes Ramallo, capitán ayudante del batallón reserva de la Laguna.

Buen viaje y buena suerte.

Del 12 al 13 del presente mes, según telegrama oficial, se verificará el embarque para Puerto Rico de los 140 soldados sorteados para el ejército de Cuba de los batallones Regionales de esta provincia.

Con este motivo se ocupan nuestras dignas autoridades locales en disponer lo conveniente para que la despedida de dicha fuerza corresponda a la noble misión que llevan a la gran Antilla y al patriótico interés que nos inspira nuestro bravo y sufrido ejército.

Acerca del grave suceso ocurrido noches pasadas en la Laguna, de que se ha ocupado en estos días la prensa local, dice *El Diario* de dicha ciudad:

«Entre doce y una los pitos de los vigilantes del consumo anunciaban que algo extraordinario ocurría en la población.

Efectivamente, en la calle de la Catedral del barrio del *Tanque abajo*, un hombre, Carlos Canino, estaba tendido en tierra, atravesado el cráneo por un balazo, que le había disparado Pedro Torres (a) el Canario, de 70 años de edad, guarda de unas plantaciones de viñas.

Desde los primeros momentos acudieron el teniente alcalde Sr. Fernández Trujillo y el juez municipal Sr. González Espinola a practicar las primeras diligencias. El herido que fué trasladado al Hospital de Dolores, falleció a poco.

De las versiones oídas parece que Carlos Canino con tres compañeros, entró a robar uvas y fué sorprendido por el Canario, quien le dijo que saliera de la finca; aquel se movió y hasta lo maltrató de palabra y obra al guarda y al fin se retiró saltando la tapia. No contento con lo hecho empezó a tirar piedras al guarda provocándole de nuevo, y como le amenazara el Canino y fuera a castigarle brutalmente, el Canario acosado, sin poder huir, por su edad avanzada, disparó un tiro que le derribó. Los compañeros del Canino huyeron en precipitada fuga y un guarda de consumos que presenció el hecho participó a la autoridad lo ocurrido.

El Sr. González Espinola, con el mayor celo, permaneció hasta hora bastante avanzada instruyendo las primeras diligencias judiciales.

El Canario confesó espontáneamente el hecho, declarándose autor del mismo.

A las primeras horas de la mañana ingresaron en la cárcel el agresor y los compañeros de Carlos Canino.

Mañana se le practicará la autopsia.

\* \*

Hechos de esta naturaleza que desgraciadamente van siendo cada vez más frecuentes, deben corregirse con severidad, y es de esperar que por la Alcaldía se den las órdenes oportunas a fin de que se eviten los espectáculos diarios de embriaguez que impasibles contemplan los agentes municipales, origen de pendencias, reyertas y abusos de fuerzas.»

\* \*

«La del alba sería cuando varios parrandistas aficionados al peleon, promovieron una reyerta en la calle de los Alamos, escandalizando al vecindario. Hubo mientes como puños, bofetadas, palos, carreras y de todo ello resultó con una herida de navaja en la espalda Venancio Hernandez (a) el Rey, de poca gravedad. El presunto agresor, Pancho el Soto, fué a dormir la *mona* a la prevención municipal.

Insistimos en nuestro ruego a la Alcaldía.»

No parece cierto que esté cesante el Juez de primera instancia que fué de este partido D. Juan Moreno Castro.

Según nuestras noticias, está de viaje para posesionarse del juzgado de Cebú (Filipinas) para que ha sido electo últimamente.

De nuestro colega *El Liberal de Tenerife*:

«La comisión de *La Cruz Roja* compuesta de los Sres. Ruiz de Salas, subdelegado, Mandillo y Puerta Canseco y nombrada en la última reunión de esta asociación, con el benéfico objeto que ya indicamos, visitó ayer al Gobernador civil y al alcalde, y más tarde al capitán general y al Obispo en la Laguna recibiendo de todas estas autoridades la mejor acogida y la seguridad de que contribuirán a propósitos tan humanitarios y patrióticos como son los de la asociación en esta Capital, para reunir donativos de todas clases, hilas, vendajes etc. con que aliviar las privaciones y sufrimientos de nuestros hermanos que pelean en Cuba por la integridad de la patria.

El Capitán general Sr. Macias, manifestó a la Comisión que está dispuesto a secundar cuanto acuerde la sociedad, no solo como autoridad, sino como miembro de ella que es, pues ostenta en su pecho la placa de *La Cruz Roja* que se le concedió en Melilla.

Esperamos que las gestiones sucesivas de la repetida comisión, den los resultados por todos deseados.»

Por la Dirección General de Obras públicas se ha dispuesto se devuelva a nuestro estimado amigo D. Santiago de León y Molina, la fianza que constituyó con motivo de las obras de un muelle en el puerto de Garachico cuya acta de reconocimiento ha sido aprobada por la superioridad.

La antigua huerta situada entre la plaza de Mercado y la calle de la Noria, se ha convertido en estercolero oficial, pues hasta tiene abiertos portillos para que sea más fácil arrojar en ella las basuras y demás inmundicias que se depositan en aquel sitio con grave é inminente riesgo de la salud de los vecinos.

En interés de la misma, suplicamos a nuestro digno amigo el Sr. Alcalde, cuya celosa gestión merece los más justos plácemes, se sirva poner remedio al mal, por que las consecuencias pudieran ser funestas de dejar consentido tan escandaloso abuso.

Ha fallecido en el pueblo de Gáldar, víctima de cruel entermedad, la bellísima y distinguida señorita Consuelo de la Puerta y

brirse, porque lo estaban, pero se inclinaron ante esos nombres de una milicia heroica, aunque no fuesen nobles todos ellos, como si hubiesen saludado a sus pares.

—Por la pesca milagrosa!—exclamó el barón de Fierdrap.—¡Me parece que yo conozco varios de esos nombres! Y hasta creo—añadió, quedándose pensativo y como escudriñando en sus recuerdos,—hasta creo haber visto, aunque no sé dónde, a algunos de los que los llevaron. A La Varsnerie, a Cantilly y a Beaumont los he conocido. Sólo que, cuando los vi, ninguna alusión, ninguna palabra, ni suya, ni de nadie, me reveló que tuviera delante de mí, parte de los hombres audaces que habían libertado a Destuches... Pero, señorita,—continuó, cambiando de tono,—¡mil perdones! no me acordaba... Resulta que, en punto a héroes, los chuanes contaban la docena del fraile, puesto que usted no ha dicho su nombre en el número de los doce, y, sin embargo, figuraba usted entre ellos.

«¡No!—respondió la vieja historiadora sin pluma.—No figuraba, señor de Fierdrap. Yo no fui de la primera expedición de los doce, sino sólo de la segunda, y ya sabrá usted por qué, dentro de poco, si me permite continuar.

«La primera no pareció dudosa al pronto a nadie. En Avranches no había por toda garnición más que el batallón de azules que guardó a Destuches, y lo condujo a la cárcel de esa ciudad, por ser la más próxima al sitio donde

—78—

que las grandes masas de tropa. Esas pequeñas partidas son más resueltas; sus esfuerzos más concentrados y poderosos, su acción más rápida; su marcha más disimulada.

Para librar a Destuches bastaban algunos hombres; y lo que se eligió en Touffedelys eran abonados para ir a sacarlo de debajo de la cuchilla de la guillotina ó a la boca misma del infierno... Son los que luego se llamaron los *Doce*, con cuyo nombre colectivo perdieron los suyos, que nadie sabe a estas horas.

—¡Es muy cierto!—dijo con nuestras de interés el barón de Fierdrap, que deserró sus piernas de ciervo, é hizo en inverso sentido la X que formaban.—No hemos oído pronunciar uno sólo de sus nombres en Inglaterra, y verdad, abate? y el mismo Sainte-Suzanne no los sabía.

«Y cuando la que le cuenta a usted esta historia al amor de la lumbre, en este pueblecillo dormido,—continuó la señorita de Percy,—repose, debajo de una cruz, en el cementerio de Valognes, no habrá ya nadie que pueda decir esos nombres olvidados... Sus dueños eran demasiado altivos para quejarse de las injusticias ó de las sandeces de la opinión.

«Amada, á quien vé usted desde aquí más abstraída que atenta á su bordado, se ha absorbido en su *M. Yagnés*, y Santa y Ursula no le daban á usted probablemente todos los nombres de los *Doce*. ¡Yo sí que puedo! yo los sé! Y después de mi muerte—añadió, embellecida

—75—

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen. Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarios, letras, pagarés y precios corrientes. Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA  
COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

- » Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.
- » Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.
- » Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.
- » Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.

Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos *abonos minerales completos* encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.<sup>a</sup> No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.<sup>a</sup> Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.<sup>a</sup> Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.<sup>a</sup> y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos *abonos* pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoniaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR



Para la Costa de Africa

Saldrá el día 16 de Septiembre el vapor

Ville de Pernambuco

Admite carga y pasajeros.—Agentes principales en esta Capital,  
Hardisson Hermanos.

El almacen de modas de Francisco Delgado, se ha trasladado á la calle del Castillo número 24.

Francisco Delgado

CASTILLO, 24.

CASTILLO, 24.

JUAN BENÍTEZ Y C.<sup>A</sup>

FOTÓGRAFOS

SAN FRANCISCO, 29

Retratos, Carta-visita, Victoria, Albums, Promenade, París, Salón.—Reproducciones.—Ampliaciones de todos tamaños.—Ampliaciones pintadas al óleo.

Horas de trabajo: de 11 á 4 todos los días.

Precios económicos.

Guillen, hija de nuestro estimado amigo D. Rodrigo de la Puerta.

A los desolados padres y á toda la demás apreciable familia de la finada enviamos en estas líneas el testimonio de nuestro pesar por desgracia tan lamentable.

El Consejo de administración de la nueva Sociedad cooperativa obrera tinerfeña ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente.—D. Manuel Quintero.  
Vice-presidente.—D. Pedro González Perera.

Censor.—D. Juan de la Puerta Canseco.  
Tesorero.—D. Antonio Mendizábal.

Vocales

- D. Fernando Barrera Llobet.
- » Fernando Hernández Robaina.
- » Pedro Cubas.
- » Tomás Ruiz Rodriguez.
- » Rafael del Toro.
- » Ildefonso Pérez.
- » Sebastian Suarez.
- » Luciano Duque.
- » Enrique Bayol.
- » Francisco Expósito.
- » Evaristo Rodriguez.

Además se nombró para abogado consultor de dicha Sociedad, al letrado D. José M. Pulido.

Con gusto transcribimos en otro lugar de este número, tomándolo de un periódico de la Côte el interesante artículo titulado *Canarias, su importación postal*, en el que se trata con suma competencia asunto tan importante y que demuestra el progresivo desarrollo de los intereses del país.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Teniendo necesidad de dirigir el procedimiento ejecutivo de apremio contra varios Ayuntamientos de esta isla, Gomera y Hierro para hacer efectivo los descubiertos en que se encuentran por el contingente de PRESOS POBRES de este partido judicial, se hace público por medio del presente anuncio para que las personas que, reuniendo las condiciones de aptitud y demás necesarias, deseen desempeñar el cargo de agente ejecutivo, se presenten en esta Alcaldía para proveerse del oportuno nombramiento, no devengando estos empleados otra retribución que la que les corresponda por sus dietas.

Santa Cruz de Tenerife 30 de Agosto de 1895.—Ildefonso Cruz Rodriguez.

donda afurria á esa poblacioncilla tan pulcra, una masa compacta de ganado y de personas que dificultaria mucho la vigilancia de la policia, y debia aumentar espantosamente el desorden, con cuyo auxilio se queria realizar la empresa. Trábase, en efecto, de provocar una de esas contiendas que son contagiosas, y acababan por arrastrar en su renolimo á las gentes más pacíficas. No tardaron en convenir su plan los doce... Salieron de Touffedelys uno á uno, y garraron á Avranches por los bosques. Para no ser reconocidos y burlar las miradas avizoras de los espías de la Republica, esos hombres sospechosos resolvieron entrar en la ciudad por doce puntos diferentes, disfrazados de tratantes en granos, con sus correspondientes blusas blancas, y con esos sombreros llamados *tapas de tina* que sepultaban una cara como en la sombri de una caverna. Los habían empolvado de harina. «Puesto que no podemos usar la otra, siempre será una especie de escarapela blanca por la cual podremos reconocernos en medio de la multitud»—dijo Vinel-Royal Aunis.

«No hubo medio de llevar escopetas ni carabinas; pero algunos se metieron cachillos y pistolas en un cintio, debajo de la blusa... Todos, por supuesto, se habían ceñido desde el hombro á la cadera ese temible látigo de los tratantes en granos, los cuales casi siempre tienen que conducir dos ó tres caballos cargados de costales de trigo ó de harina: arma espantosa, con puño de espino endurecido al fuego, hecha de...»

«Los nombres, barón?...—respondió la narradora.—«Ah! no vaya usted á creer que pienso ocultarlos! Siento un gran placer en decirlos. Bastantes anónimos y pseudónimos ha habido en esa guerra de víctimas sublimes, y ¡por Dios! que ya estoy cansada de ellos. Créalo usted, si me hubiese dejado respiro, todos habrían ido encontrando su puesto en la historia que relato. Pero, ya que usted lo desea, voy á hacer desfilar todos esos nombres, todas esas cuentas de un rosario de honor, que, después de mi, nadie repetirá. Escúchelos usted: eran La Valesnie, ó, como decían los aldeanos, La Varesnerie, La Bochonnière, Cantilly, Beaumont, Le Planquais, Desfontaines y Vinel-Royal-Aunis, cuyo apellido era solo Vinel, pero que se llamaba Royal-Aunis por el nombre del regimiento en que había sido oficial. ¡Ahí los tiene usted á todos, con Justo el Bretón y M. Jacques! A la manera de M. Jacques, cuyo nombre de batalla suplantó al verdadero, todos poseían también su nombre de guerra para ocultar el de familia, y evitar que guillotinasen á sus madres y hermanas, demasiado viejas ó demasiado débiles para acompañarlos á la guerra como yo.»

Al oír los nombres anteriores, pronunciados con un profundo sentimiento, que daba á aquella solterona, cubierta con su barril de seda amarilla y morada, la majestad de una musa de Historia, el abate de Percy y el barón de Fierdrap, por un instinto de sangre, sintieron el mismo impulso caballeresco. No podían descu-

mo grado que la bravura, pudiesen comprometer así, por exceso de celo, la existencia de un cartel general tan útil para guerrilleros semejantes como el castillo de Touffedelys!

«Usted no tiene idea, señor de Fierdrap, ni tú tampoco, hermano, de lo que habíamos hecho nosotros de Touffedelys en interés de nuestra causa y de sus defensores; y si yo no se lo dijese á ustedes, quedaría incompleta mi historia. Aquel viejo castillo desmantelado, sin puente levadizo y sin rastro, que no era ya hacia mucho una fortaleza, pero que era todavía una mansión señorial, lo transformamos en un castillo humilde y tranquilo que no tuviese inconveniente en perdonar la Republica. Mandamos rellenar los fosos, bajar los muros, y, si no derribamos las torrecillas, por lo menos las despojamos de sus almenas, y no parecían ya sino los cuatro espectros de los antiguos torreones decapitados. En la gran fachada del castillo, en las esquinas de los techos, en las altas placas de las chimeneas, en las veletas y, en fin, donde quiera que en otro tiempo brillaban, hicimos borrar esas cincuentadoras y elocuentes armas de los Touffedelys, que consisten, como usted sabe, en tres *golpes de flores de lis* (1) de plata en campo verde, con la divisa: NO ABANDONAR EL CAMPO: ¡Ay! Los pobres lirios habían abandonado el campo! Habían huído hasta de aquel jardín, donde se

(1) En frances: «Trois touffes de lys». De ahí el apellido nobiliario Touffedelys.—N. del T.